



Medidas prevención  
COVID19

Nos complace informar a nuestros clientes que hemos adaptado nuestras instalaciones y formado a todo el equipo profesional de nuestra casa **Alfonso Valderas** con el fin de garantizar su tranquilidad, disfrute y salud.

El presente manual recoge las medidas adoptadas según el **ACUERDO 29/2020**, de 19 de Junio, de la Junta de Castilla y León en lo referente a las Medidas de Prevención y Control en los **ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN**.

---

## Cientes

- Se ruega higienización de las manos antes de pasar a la mesa. El desinfectante de manos está disponible en todo el restaurante y se ruega usarlo regularmente.
- Se ruega el uso de la mascarilla en los espacios comunes del restaurante.
- Nuestro menú está digitalizado y también, está disponible en copia impresa de un solo uso.
- Se ruega respetar la distancia social establecida.
- La reserva está confirmada para la hora concertada y durante un máximo 25 minutos se mantendrá reservada. Pasado ese tiempo, la reserva quedará cancelada.

## Equipo Alfonso Valderas

- Realizamos control de temperatura corporal tanto al inicio como al finalizar el turno.
- Usamos mascarillas en todo momento.
- Los uniformes de trabajo se desinfectan y lavan diariamente.
- Dentro de lo posible, mantenemos la distancia social.
- El lavado de manos es asiduo, haciendo uso también, del gel hidroalcohólico.

## Nuestro espacio

- Disponemos de punto higiénico en nuestra entrada.
- El desinfectante de manos está disponible en todo el restaurante.
- Nuestras salas están completamente higienizadas para cada servicio cumpliendo estrictamente las distancias establecidas.
- Nuestros servicios se higienizan bajo un control de registro visible para el cliente.
- Nuestra cocina está completamente higienizada para cada servicio de acuerdo con las recomendaciones.

---

RESTAURANTE VALDERAS

SU TRANQUILIDAD , SU  
DISFRUTE Y SU SALUD ES  
NUESTRA PRIORIDAD

C/ ARCO DE ANIMAS 1 · 1º  
24003 · LEÓN